Expte. B-215-05 BLOQUE DE CONCEJAL SOCIALISTA - Proyecto de Comunicación Ref: Dirigirse al D.E. para que informe acerca de controles realizados al servicio de "La Nueva Perla" en el tramo Pergamino - El Socorro.-

## VISTO:

La cantidad de vecinos que se trasladan en el servicio de transportes "La Nueva Perla" de Pergamino a El Socorro; y

## CONSIDERANDO:

Que se han presentado irregularidades, a saber:

- No funciona el desempañador, lo que obstaculiza la visión del conductor
- con el riesgo que ello implica.
- La unidad con más capacidad casi no está en circulación, con lo cual muchas veces los pasajeros deben viajar hacinados.

Ambos puntos atentan contra la seguridad de los pasajeros, quienes tienen derecho de tener el servicio adecuado, ya que han pagado por ello.

## POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria realizada el 4 de noviembre de 2005 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

## COMUNICACIÓN:

ARTICULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo a los efectos de que, por el área que corresponda ----- imforme acerca de los controles realizados al servicio de transporte "La nueva Perla", y a su vez arbitre los medios con el fin de solucionar los inconvenientes ocasionados en el mismo (correspondiente al servicio Pergamino - El Socorro).

ARTICULO 2º: De forma.

Pergamino, 10 de Noviembre de 2005.

COMUNICACIÓN Nº 2303/05.-

Pedro Gabriel Cairal

Presidente

II. Erganine